



DECRETO N° 4100

LAJA, noviembre 26 del 2012

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Srta. Rosa Sánchez Medina, secretaria del área de finanzas del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCÉDASE** 1 día de permiso a la Srta. Rosa Sánchez Medina, secretaria del área de finanzas del Depto. de Educación Municipal, por el día 27/11/12.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

AREL RAMÍREZ DURAN
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KSM/ARD/MMM/PLM/AMR/lrc.-*27/11/12

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem
- Archivo SSMM!

KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)